

**H. AYUNTAMIENTO DE AHOME**

**CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL**

**AUDITORIAS INTERNAS**

**REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 2010**

FECHA	ASUNTO	LUGAR DE LA INVESTIGACIÓN	ACTIVIDAD Y/O LINEA DE ACCIÓN
Enero	Revisión documental de pólizas de egresos y pólizas de diario y sus respectivos anexos, verificando que la aplicación del gasto cumpla con los requisitos legales y de acuerdo al presupuesto autorizado. Análisis de conciliaciones bancarias y estados financieros.	Dirección de Egresos	Derivado de las revisiones mensuales se determinó que presentan razonablemente el resultado de las operaciones de conformidad con las prácticas de contabilidad gubernamental, no habiendo observaciones. Así mismo se revisaron los procedimientos de control interno establecidos orientados a eliminar la presunción de posibles ilícitos.
Enero	Efectuar arqueos a las cajas receptoras de pagos para verificar el cumplimiento de las medidas de control interno. Revisión de las pólizas de Ingresos, los recibos de pago de impuesto predial e impuestos diversos y su documentación complementaria.	Dirección de Ingresos	Se revisaron y verificaron los cálculos por los diferentes cobros que se realizaron en las cajas receptoras, en las cuales se llevó a cabo los procedimientos para la realización de arqueos de caja, no habiéndose encontrado irregularidades, así mismo se revisó el establecimiento de las medidas preventivas pertinentes, orientadas a eliminar la presunción de un posible ilícito.
Enero	Asesoría y revisión de formatos de programación presupuestal para el ejercicio 2010.	Sistema Integral Municipal	Se concluyó satisfactoriamente con el proceso de formulación de programación presupuestal del 2010.
Enero	Revisión de listas de raya e	Dirección General	No se detectaron irregularidades,

	inspección y verificación del personal en sus áreas de trabajo.	de Servicios Públicos	sin embargo se hicieron sugerencias para el mejoramiento de los procesos administrativos y operativos.
Enero	Asistir y verificar las licitaciones en sus tres etapas: apertura técnica, apertura económica y fallo, tanto de suministro de materiales como de la contratación de la obra pública.	Concurso de Licitación de Obras	En coordinación con las dependencias ejecutoras, implementamos las acciones de supervisión y fiscalización de la obra pública en todas las etapas, de conformidad con lo que señala la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
Enero	Supervisión, control, verificación y fiscalización de la obra pública e informe de observaciones y avances físicos de obras en proceso de DISESOL, OBRAS PÚBLICAS Y COMUN.	Diversas Obras en Proceso	En coordinación con las dependencias ejecutoras, implementamos las acciones de supervisión y fiscalización de la obra pública en todas las etapas, de conformidad con lo que señala la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
Enero	Promover la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas de los programas sociales.	Contraloría Social	
Enero	Reuniones para la integración de Contralorías Sociales a efecto de que la comunidad participe en el Control y Vigilancia de las Obras Públicas y Programas Sociales.	Contraloría Social	Para dar el seguimiento oportuno y eficaz de control y vigilancia, hemos desarrollado un plan integral de trabajo de supervisión y evaluación constante de los programas sociales, promoviendo la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas.
Enero	Supervisión pagos de Becas del Programa "Estímulos a la Educación", efectuado bimestralmente al 100% en cada una de las instituciones educativas del nivel básico del municipio.	Contraloría Social	

Enero	Revisión de la documentación justificativa de trabajos realizados, requisiciones de materiales y control de inventarios.	Departamento de Vialidades de la Subdirección de Tránsito Municipal	No se detectaron irregularidades, aún así se hicieron las recomendaciones pertinentes para el mejoramiento de los procesos administrativos y operativos.
Enero	Coordinar las acciones que se requieren para mejorar los sistemas y mecanismos de atención al público, así como establecer los procedimientos administrativos para recibir y canalizar quejas, denuncias, peticiones y/o sugerencias.	Modulo de Atención Ciudadana	A través del Módulo de Atención Ciudadana que se encuentra en las instalaciones del Palacio Municipal, y que depende de la Dirección de Contraloría, se atiende cordialmente con información y orientación a la gente que lo requiere, además damos seguimiento y desahogo a todas aquellas quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía con relación a la actuación de los Servidores Públicos en el desempeño de sus funciones.
Enero	Efectuar inventario físico del total de las existencias de medicamentos al 31-Enero-2010	Dirección de Salud Municipal	Se practicó inventario de las existencias físicas de medicamentos que se encuentran en Farmacia; se realizó conciliación contra los registros de kardex, verificando de esta manera el cumplimiento de las medidas de control interno.
Febrero	Revisión documental de pólizas de egresos y pólizas de diario y sus respectivos anexos, verificando que la aplicación del gasto cumpla con los requisitos legales y de acuerdo al presupuesto autorizado. Análisis de conciliaciones bancarias y estados financieros.	Dirección de Egresos	Derivado de las revisiones mensuales se determinó que presentan razonablemente el resultado de las operaciones de conformidad con las prácticas de contabilidad gubernamental, no habiendo observaciones. Así mismo se revisaron los procedimientos de control interno

			establecidos orientados a eliminar la presunción de posibles ilícitos.
Febrero	Efectuar arquezos a las cajas receptoras de pagos para verificar el cumplimiento de las medidas de control interno.Revisión de las pólizas de Ingresos, los recibos de pago de impuesto predial e impuestos diversos y su documentación complementaria.	Dirección de Ingresos	Se revisaron y verificaron los cálculos por los diferentes cobros que se realizaron en las cajas receptoras, en las cuales se llevó a cabo los procedimientos para la realización de arquezos de caja, no habiéndose encontrado irregularidades, así mismo se revisó el establecimiento de las medidas preventivas pertinentes, orientadas a eliminar la presunción de un posible ilícito.
Febrero	Asistir y verificar las licitaciones en sus tres etapas: apertura técnica, apertura económica y fallo, tanto de suministro de materiales como de la contratación de la obra pública.	Concurso de Licitación de Obras	En coordinación con las dependencias ejecutoras, implementamos las acciones de supervisión y fiscalización de la obra pública en todas las etapas, de conformidad con lo que señala la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
Febrero	Supervisión, control, verificación y fiscalización de la obra pública e informe de observaciones y avances físicos de obras en proceso de DISESOL, OBRAS PÚBLICAS Y COMUN.	Diversas Obras en Proceso	En coordinación con las dependencias ejecutoras, implementamos las acciones de supervisión y fiscalización de la obra pública en todas las etapas, de conformidad con lo que señala la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
Febrero	Promover la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas de los programas sociales.	Contraloría Social	Para dar el seguimiento oportuno y eficaz de control y vigilancia, hemos desarrollado un plan integral de trabajo de supervisión y evaluación constante de los programas sociales, promoviendo la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de
Febrero	Reuniones para la integración de Contralorias Sociales a efecto de que la comunidad participe en el Control y Vigilancia de las Obras	Contraloría Social	

	Públicas y Programas Sociales.		cuentas.
Febrero	Supervisión pagos de Becas del Programa "Estímulos a la Educación", efectuado bimestralmente al 100% en cada una de las instituciones educativas del nivel básico del municipio.	Contraloría Social	
Febrero	Coordinar las acciones que se requieren para mejorar los sistemas y mecanismos de atención al público, así como establecer los procedimientos administrativos para recibir y canalizar quejas, denuncias, peticiones y/o sugerencias.	Modulo de Atención Ciudadana	A través del Módulo de Atención Ciudadana que se encuentra en las instalaciones del Palacio Municipal, y que depende de la Dirección de Contraloría, se atiende cordialmente con información y orientación a la gente que lo requiere, además damos seguimiento y desahogo a todas aquellas quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía con relación a la actuación de los Servidores Públicos en el desempeño de sus funciones.
Febrero	Revisión de los programas de apoyos con despensas y material rústico, documentación y beneficiados.	Dirección de Participación Ciudadana	Por sus objetivos de bienestar, los apoyos sociales constituyen uno de los campos de mayor interés para evitar que sean utilizados a favor de intereses ajenos al beneficio de los más necesitados y garantizar que se cumplan con transparencia, calidad y honradez. Por lo que respecta a la documentación comprobatoria por apoyos económicos, despensas alimenticias y material rústico que fueron entregados por esta Dependencia, se verificó que se cumple razonablemente con la normatividad aplicable para tal efecto.
Febrero	Revisión de la documentación de eventos que presentan los comités de desarrollo de los diferentes ejidos.	Dirección de Participación Ciudadana	
Febrero	Arqueo del fondo fijo de caja, supervisión del personal administrativo y operativo, verificación de activos fijos y arqueo del fondo fijo de caja.	Dirección de Participación Ciudadana	

Reporte de Actividades			
Marzo	Revisión documental de pólizas de egresos y pólizas de diario y sus respectivos anexos, verificando que la aplicación del gasto cumpla con los requisitos legales y de acuerdo al presupuesto autorizado. Análisis de conciliaciones bancarias y estados financieros.	Dirección de Egresos	Derivado de las revisiones mensuales se determinó que presentan razonablemente el resultado de las operaciones de conformidad con las prácticas de contabilidad gubernamental, no habiendo observaciones. Así mismo se revisaron los procedimientos de control interno establecidos orientados a eliminar la presunción de posibles ilícitos.
Marzo	Efectuar arqueos a las cajas receptoras de pagos para verificar el cumplimiento de las medidas de control interno. Revisión de las pólizas de Ingresos, los recibos de pago de impuesto predial e impuestos diversos y su documentación complementaria.	Dirección de Ingresos	Se revisaron y verificaron los cálculos por los diferentes cobros que se realizaron en las cajas receptoras, en las cuales se llevó a cabo los procedimientos para la realización de arqueos de caja, no habiéndose encontrado irregularidades, así mismo se revisó el establecimiento de las medidas preventivas pertinentes, orientadas a eliminar la presunción de un posible ilícito.
Marzo	Asistir y verificar las licitaciones en sus tres etapas: apertura técnica, apertura económica y fallo, tanto de suministro de materiales como de la contratación de la obra pública.	Concurso de Licitación de Obras	En coordinación con las dependencias ejecutoras, implementamos las acciones de supervisión y fiscalización de la obra pública en todas las etapas, de conformidad con lo que señala la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
Marzo	Supervisión, control, verificación y fiscalización de la obra pública e informe de observaciones y avances físicos de obras en proceso de DISESOL, OBRAS PÚBLICAS Y COMUN.	Diversas Obras en Proceso	En coordinación con las dependencias ejecutoras, implementamos las acciones de supervisión y fiscalización de la obra pública en todas las etapas, de conformidad con lo que señala

			la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
Marzo	Promover la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas de los programas sociales.	Contraloría Social	
Marzo	Reuniones para la integración de Contralorías Sociales a efecto de que la comunidad participe en el Control y Vigilancia de las Obras Públicas y Programas Sociales.	Contraloría Social	Para dar el seguimiento oportuno y eficaz de control y vigilancia, hemos desarrollado un plan integral de trabajo de supervisión y evaluación constante de los programas sociales, promoviendo la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas.
Marzo	Supervisión pagos de Becas del Programa "Estímulos a la Educación", efectuado bimestralmente al 100% en cada una de las instituciones educativas del nivel básico del municipio.	Contraloría Social	
Marzo	Coordinar las acciones que se requieren para mejorar los sistemas y mecanismos de atención al público, así como establecer los procedimientos administrativos para recibir y canalizar quejas, denuncias, peticiones y/o sugerencias.	Modulo de Atención Ciudadana	A través del Módulo de Atención Ciudadana que se encuentra en las instalaciones del Palacio Municipal, y que depende de la Dirección de Contraloría, se atiende cordialmente con información y orientación a la gente que lo requiere, además damos seguimiento y desahogo a todas aquellas quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía con relación a la actuación de los Servidores Públicos en el desempeño de sus funciones.
Abril	Revisión documental de pólizas de egresos y pólizas de diario y sus respectivos anexos, verificando que la aplicación del	Dirección de Egresos	Derivado de las revisiones mensuales se determinó que presentan razonablemente el resultado de las operaciones de

	gasto cumpla con los requisitos legales y de acuerdo al presupuesto autorizado. Análisis de conciliaciones bancarias y estados financieros.		conformidad con las prácticas de contabilidad gubernamental, no habiendo observaciones. Así mismo se revisaron los procedimientos de control interno establecidos orientados a eliminar la presunción de posibles ilícitos.
Abril	Efectuar arqueos a las cajas receptoras de pagos para verificar el cumplimiento de las medidas de control interno.Revisión de las pólizas de Ingresos, los recibos de pago de impuesto predial e impuestos diversos y su documentación complementaria.	Dirección de Ingresos	Se revisaron y verificaron los cálculos por los diferentes cobros que se realizaron en las cajas receptoras, en las cuales se llevó a cabo los procedimientos para la realización de arqueos de caja, no habiéndose encontrado irregularidades, así mismo se revisó el establecimiento de las medidas preventivas pertinentes, orientadas a eliminar la presunción de un posible ilícito.
Abril	Arqueo del fondo fijo de caja, supervisión del personal administrativo, operativo y eventuales, verificación de activos fijos de acuerdo a los resguardos emitidos por la dirección de administración, revisión en la colecturía de los ingresos por los diferentes conceptos.	Sindicatura de Higuera de Zaragoza.	En base a la revisión efectuada se determinó que cumplen razonablemente con los procesos administrativos y operativos aplicables, no habiendo observaciones. Así mismo se dieron las recomendaciones pertinentes para el mejoramiento del control interno, orientadas a mejorar la calidad de los servicios y atención a la ciudadanía.
Abril	Arqueo del fondo fijo de caja, supervisión del personal administrativo, operativo y eventuales, verificación de activos fijos de acuerdo a los resguardos emitidos por la dirección de administración, revisión en la colecturía de los ingresos por los diferentes	Sindicatura de Topolobampo	En base a la revisión efectuada se determinó que cumplen razonablemente con los procesos administrativos y operativos aplicables, no habiendo observaciones. Así mismo se dieron las recomendaciones pertinentes para el mejoramiento del control interno, orientadas a

	conceptos.		mejorar la calidad de los servicios y atención a la ciudadanía.
Abril	Asistir y verificar las licitaciones en sus tres etapas: apertura técnica, apertura económica y fallo, tanto de suministro de materiales como de la contratación de la obra pública.	Concurso de Licitación de Obras	En coordinación con las dependencias ejecutoras, implementamos las acciones de supervisión y fiscalización de la obra pública en todas las etapas, de conformidad con lo que señala la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
Abril	Supervisión, control, verificación y fiscalización de la obra pública e informe de observaciones y avances físicos de obras en proceso de DISESOL, OBRAS PÚBLICAS Y COMUN.	Diversas Obras en Proceso	En coordinación con las dependencias ejecutoras, implementamos las acciones de supervisión y fiscalización de la obra pública en todas las etapas, de conformidad con lo que señala la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
Abril	Inspección y verificación de ingresos por uso de baños en playa Maviri por vacaciones de Semana Santa.	Dirección General de Servicios Públicos	No se detectaron irregularidades.
Abril	Verificar que los ingresos diarios por multas cobradas se depositen debidamente en tesorería.  Arqueo del Fondo Fijo de Caja Chica	Contraloría Social	No se detectaron irregularidades, sin embargo se hicieron sugerencias para el mejoramiento del control interno administrativo y operativo.
Abril	Distribución de formatos, capacitación y asesoría en el llenado y presentación de la Declaración Anual de Modificación Patrimonial.	Declaración anual de modificación patrimonial	Remitimos a la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo del Gobierno del Estado, las Declaraciones Patrimoniales de los Servidores Públicos de conformidad con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa.

Abril	<p>Coordinar las acciones que se requieren para mejorar los sistemas y mecanismos de atención al público, así como establecer los procedimientos administrativos para recibir y canalizar quejas, denuncias, peticiones y/o sugerencias.</p>	Modulo de Atención Ciudadana	<p>A través del Módulo de Atención Ciudadana que se encuentra en las instalaciones del Palacio Municipal, y que depende de la Dirección de Contraloría, se atiende cordialmente con información y orientación a la gente que lo requiere, además damos seguimiento y desahogo a todas aquellas quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía con relación a la actuación de los Servidores Públicos en el desempeño de sus funciones.</p>
Abril	<p>Promover la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas de los programas sociales.</p> <p>Reuniones para la integración de Contralorias Sociales a efecto de que la comunidad participe en el Control y Vigilancia de las Obras Públicas y Programas Sociales.</p> <p>Supervisión pagos de Becas del Programa "Estímulos a la Educación", efectuado bimestralmente al 100% en cada una de las instituciones educativas del nivel básico del municipio.</p>	Contraloría Social	<p>Para dar el seguimiento oportuno y eficaz de control y vigilancia, hemos desarrollado un plan integral de trabajo de supervisión y evaluación constante de los programas sociales, promoviendo la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas.</p>
Mayo	<p>Revisión documental de pólizas de egresos y pólizas de diario y sus respectivos anexos, verificando que la aplicación del gasto cumpla con los requisitos legales y de acuerdo al presupuesto autorizado. Análisis</p>	Dirección de Egresos	<p>Derivado de las revisiones mensuales se determinó que presentan razonablemente el resultado de las operaciones de conformidad con las prácticas de contabilidad gubernamental, no habiendo observaciones. Así</p>

	de conciliaciones bancarias y estados financieros.		mismo se revisaron los procedimientos de control interno establecidos orientados a eliminar la presunción de posibles ilícitos.
Mayo	Efectuar arquezos a las cajas receptoras de pagos para verificar el cumplimiento de las medidas de control interno.Revisión de las pólizas de Ingresos, los recibos de pago de impuesto predial e impuestos diversos y su documentación complementaria.	Dirección de Ingresos	Se revisaron y verificaron los cálculos por los diferentes cobros que se realizaron en las cajas receptoras, en las cuales se llevó a cabo los procedimientos para la realización de arquezos de caja, no habiéndose encontrado irregularidades, así mismo se revisó el establecimiento de las medidas preventivas pertinentes, orientadas a eliminar la presunción de un posible ilícito.
Mayo	Asistir y verificar las licitaciones en sus tres etapas: apertura técnica, apertura económica y fallo, tanto de suministro de materiales como de la contratación de la obra pública.	Concurso de Licitación de Obras	En coordinación con las dependencias ejecutoras, implementamos las acciones de supervisión y fiscalización de la obra pública en todas las etapas, de conformidad con lo que señala la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
Mayo	Supervisión, control, verificación y fiscalización de la obra pública e informe de observaciones y avances físicos de obras en proceso de DISESOL, OBRAS PÚBLICAS Y COMUN.	Diversas Obras en Proceso	En coordinación con las dependencias ejecutoras, implementamos las acciones de supervisión y fiscalización de la obra pública en todas las etapas, de conformidad con lo que señala la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
Mayo	Reunión con funcionarios en relación al proceso de entrega-recepción entre las administraciones públicas 2008-2010 y 2011-2013.	Proceso de entrega Recepción Municipal	Dar a conocer los criterios y procedimientos para realizar la entrega recepción de la Administración Pública Municipal, la elaboración e integración de formatos a fin de lograr una

			entrega-recepción: uniforme, ordenada, completa, documentada y transparente en tiempo, forma y contenido, entre la presente administración y la siguiente.
Mayo	Distribución de formatos, capacitación y asesoría en el llenado y presentación de la Declaración Anual de Modificación Patrimonial.	Declaración anual de modificación patrimonial	Remitimos a la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo del Gobierno del Estado, las Declaraciones Patrimoniales de los Servidores Públicos de conformidad con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa.
Mayo	Efectuar inventario físico del Stock de refacciones al 31 de Mayo de 2010	Almacén de Refacciones del Taller Municipal	Se practicó inventario de las existencias físicas que se encuentran en almacén; se realizó conciliación contra los registros de kardex, verificando de esta manera el cumplimiento de las medidas de control interno.
Mayo	Coordinar las acciones que se requieren para mejorar los sistemas y mecanismos de atención al público, así como establecer los procedimientos administrativos para recibir y canalizar quejas, denuncias, peticiones y/o sugerencias.	Modulo de Atención Ciudadana	A través del Módulo de Atención Ciudadana que se encuentra en las instalaciones del Palacio Municipal, y que depende de la Dirección de Contraloría, se atiende cordialmente con información y orientación a la gente que lo requiere, además damos seguimiento y desahogo a todas aquellas quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía con relación a la actuación de los Servidores Públicos en el desempeño de sus funciones.
Mayo	Supervisión del personal administrativo, operativo y	Instituto Municipal del	En base a la revisión efectuada se determinó que cumplen

	eventuales. Revisión documental de pólizas de Ingresos, Egresos y Diario, nóminas y contratos laborales, Revisión de las obligaciones fiscales, y verificar el cumplimiento de las medidas de Control Interno.	Deporte	razonablemente con los procesos administrativos y operativos aplicables, no habiéndose encontrado irregularidades. Así mismo se dieron las recomendaciones pertinentes para el mejoramiento del control interno, orientadas a mejorar la calidad de los servicios y atención a la ciudadanía.
Mayo	Revisión de la documentación justificativa de trabajos realizados, requisiciones de materiales y control de inventarios.	Departamento de Vialidades de la Subdirección de Tránsito Municipal	No se detectaron irregularidades, aún así se hicieron las recomendaciones pertinentes para el mejoramiento de los procesos administrativos y operativos.
Mayo	<p>Promover la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas de los programas sociales.</p> <p>Reuniones para la integración de Contralorías Sociales a efecto de que la comunidad participe en el Control y Vigilancia de las Obras Públicas y Programas Sociales.</p> <p>Supervisión pagos de Becas del Programa "Estímulos a la Educación", efectuado bimestralmente al 100% en cada una de las instituciones educativas del nivel básico del municipio.</p>	Contraloría Social	Para dar el seguimiento oportuno y eficaz de control y vigilancia, hemos desarrollado un plan integral de trabajo de supervisión y evaluación constante de los programas sociales, promoviendo la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas.
Junio	Revisión documental de pólizas de egresos y pólizas de diario y sus respectivos anexos, verificando que la aplicación del	Dirección de Egresos	Derivado de las revisiones mensuales se determinó que presentan razonablemente el resultado de las operaciones de

	gasto cumpla con los requisitos legales y de acuerdo al presupuesto autorizado. Análisis de conciliaciones bancarias y estados financieros.		conformidad con las prácticas de contabilidad gubernamental, no habiendo observaciones. Así mismo se revisaron los procedimientos de control interno establecidos orientados a eliminar la presunción de posibles ilícitos.
Junio	Efectuar arqueos a las cajas receptoras de pagos para verificar el cumplimiento de las medidas de control interno.Revisión de las pólizas de Ingresos, los recibos de pago de impuesto predial e impuestos diversos y su documentación complementaria.	Dirección de Ingresos	Se revisaron y verificaron los cálculos por los diferentes cobros que se realizaron en las cajas receptoras, en las cuales se llevó a cabo los procedimientos para la realización de arqueos de caja, no habiéndose encontrado irregularidades, así mismo se revisó el establecimiento de las medidas preventivas pertinentes, orientadas a eliminar la presunción de un posible ilícito.
Junio	Asistir y verificar las licitaciones en sus tres etapas: apertura técnica, apertura económica y fallo, tanto de suministro de materiales como de la contratación de la obra pública.	Concurso de Licitación de Obras	En coordinación con las dependencias ejecutoras, implementamos las acciones de supervisión y fiscalización de la obra pública en todas las etapas, de conformidad con lo que señala la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
Junio	Supervisión, control, verificación y fiscalización de la obra pública e informe de observaciones y avances físicos de obras en proceso de DISESOL, OBRAS PÚBLICAS Y COMUN.	Diversas Obras en Proceso	En coordinación con las dependencias ejecutoras, implementamos las acciones de supervisión y fiscalización de la obra pública en todas las etapas, de conformidad con lo que señala la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
Junio	Coordinar las acciones que se requieren para mejorar los sistemas y mecanismos de	Modulo de Atención Ciudadana	A través del Módulo de Atención Ciudadana que se encuentra en las instalaciones del Palacio

	atención al público, así como establecer los procedimientos administrativos para recibir y canalizar quejas, denuncias, peticiones y/o sugerencias.		Municipal, y que depende de la Dirección de Contraloría, se atiende cordialmente con información y orientación a la gente que lo requiere, además damos seguimiento y desahogo a todas aquellas quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía con relación a la actuación de los Servidores Públicos en el desempeño de sus funciones.
Junio	Supervisión del personal administrativo, operativo y eventuales. Revisión documental de pólizas de Ingresos, Egresos y Diario, nóminas y contratos laborales, Revisión de las obligaciones fiscales, y verificar el cumplimiento de las medidas de Control Interno.	Instituto Municipal del Deporte	En base a la revisión efectuada se determinó que cumplen razonablemente con los procesos administrativos y operativos aplicables, no habiéndose encontrado irregularidades. Así mismo se dieron las recomendaciones pertinentes para el mejoramiento del control interno, orientadas a mejorar la calidad de los servicios y atención a la ciudadanía.
Junio	Efectuar inventario físico del total de las existencias al 30-Junio-2010.	Almacén General	Se practicó inventario de las existencias físicas de materiales, herramientas, papelería y artículos de escritorio que se encuentran en almacén; se realizó conciliación contra los registros contables, verificando de esta manera el cumplimiento de las medidas de control interno.
Junio	Efectuar inventario físico del total de las existencias al 30-Junio-2010.	Almacén de Papelería	Se practicó inventario de las existencias físicas de materiales, herramientas, papelería y artículos de escritorio que se encuentran en almacén; se realizó conciliación contra los registros contables, verificando de esta

			manera el cumplimiento de las medidas de control interno.
Junio	<p>Promover la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas de los programas sociales.</p> <p>Reuniones para la integración de Contralorías Sociales a efecto de que la comunidad participe en el Control y Vigilancia de las Obras Públicas y Programas Sociales.</p> <p>Supervisión pagos de Becas del Programa "Estímulos a la Educación", efectuado bimestralmente al 100% en cada una de las instituciones educativas del nivel básico del municipio.</p>	Contraloría Social	<p>Para dar el seguimiento oportuno y eficaz de control y vigilancia, hemos desarrollado un plan integral de trabajo de supervisión y evaluación constante de los programas sociales, promoviendo la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas.</p>
Julio	<p>Revisión documental de pólizas de egresos y pólizas de diario y sus respectivos anexos, verificando que la aplicación del gasto cumpla con los requisitos legales y de acuerdo al presupuesto autorizado. Análisis de conciliaciones bancarias y estados financieros.</p>	Dirección de Egresos	<p>Derivado de las revisiones mensuales se determinó que presentan razonablemente el resultado de las operaciones de conformidad con las prácticas de contabilidad gubernamental, no habiendo observaciones. Así mismo se revisaron los procedimientos de control interno establecidos orientados a eliminar la presunción de posibles ilícitos.</p>
Julio	<p>Efectuar arqueos a las cajas receptoras de pagos para verificar el cumplimiento de las medidas de control interno. Revisión de las pólizas de Ingresos, los recibos de pago de impuesto predial e impuestos</p>	Dirección de Ingresos	<p>Se revisaron y verificaron los cálculos por los diferentes cobros que se realizarón en las cajas receptoras, en las cuales se llevó a cabo los procedimientos para la realización de arqueos de caja, no habiéndose encontrado</p>

	diversos y su documentación complementaria.		irregularidades, así mismo se revisó el establecimiento de las medidas preventivas pertinentes, orientadas a eliminar la presunción de un posible ilícito.
Julio	Realizar Arqueos Sorpresivos y periódicos a las Cajas Receptoras de Ingresos (Predial-Diversos-Transito y Colecturias Municipales) y Caja Chica asignada a las diversas dependencias municipales.	Arqueo de Caja	En base a la revisión efectuada se determinó que cumplen razonablemente con los procesos administrativos y operativos aplicables, no habiendo observaciones. Así mismo se dieron las recomendaciones pertinentes para el mejoramiento del control interno, orientadas a mejorar la calidad de los servicios y atención a la ciudadanía.
Julio	Asesoría y supervisión en el llenado de los formatos de entrega-recepción a todas las dependencias del Ayuntamiento, incluyendo las Paramunicipales. Recepción y revisión del llenado de los formatos y formular las observaciones pertinentes para su atención y corrección. Verificación física de activos fijos de acuerdo a los resguardos emitidos por la dirección de administración y cotejados con la cuenta Pública.	Proceso de Entrega y Recepción	En base a la revisión constante efectuada al proceso de Entrega-Recepción, se determinó que todas las dependencias que integran el gobierno municipal están cumpliendo con la aplicación de los criterios y procedimientos implementados para la elaboración e integración de los respectivos formatos en tiempo, forma y contenido.
Julio	Asistir y verificar las licitaciones en sus tres etapas: apertura técnica, apertura económica y fallo, tanto de suministro de materiales como de la contratación de la obra pública.	Concurso de Licitación de Obras	En coordinación con las dependencias ejecutoras, implementamos las acciones de supervisión y fiscalización de la obra pública en todas las etapas, de conformidad con lo que señala la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

Julio	Supervisión, control, verificación y fiscalización de la obra pública e informe de observaciones y avances físicos de obras en proceso de DIDESOL, OBRAS PÚBLICAS Y COMUN.	Diversas Obras en Proceso	En coordinación con las dependencias ejecutoras, implementamos las acciones de supervisión y fiscalización de la obra pública en todas las etapas, de conformidad con lo que señala la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
Julio	<p>Promover la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas de los programas sociales.</p> <p>Reuniones para la integración de Contralorías Sociales a efecto de que la comunidad participe en el Control y Vigilancia de las Obras Públicas y Programas Sociales.</p> <p>Supervisión pagos de Becas del Programa "Estímulos a la Educación", efectuado bimestralmente al 100% en cada una de las instituciones educativas del nivel básico del municipio.</p>	Contraloría Social	Para dar el seguimiento oportuno y eficaz de control y vigilancia, hemos desarrollado un plan integral de trabajo de supervisión y evaluación constante de los programas sociales, promoviendo la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas.
Julio	Coordinar las acciones que se requieren para mejorar los sistemas y mecanismos de atención al público, así como establecer los procedimientos administrativos para recibir y canalizar quejas, denuncias, peticiones y/o sugerencias.	Módulo de Atención Ciudadana	A través del Módulo de Atención Ciudadana que se encuentra en las instalaciones del Palacio Municipal, y que depende de la Dirección de Contraloría, se atiende cordialmente con información y orientación a la gente que lo requiere, además damos seguimiento y desahogo a todas aquellas quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía con relación a la actuación de los Servidores Públicos en el desempeño de sus funciones.

Reporte de Actividades			
Agosto	Revisión documental de pólizas de egresos y pólizas de diario y sus respectivos anexos, verificando que la aplicación del gasto cumpla con los requisitos legales y de acuerdo al presupuesto autorizado. Análisis de conciliaciones bancarias y estados financieros.	Dirección de Egresos	Derivado de las revisiones mensuales se determinó que presentan razonablemente el resultado de las operaciones de conformidad con las prácticas de contabilidad gubernamental, no habiendo observaciones. Así mismo se revisaron los procedimientos de control interno establecidos orientados a eliminar la presunción de posibles ilícitos.
Agosto	Efectuar arqueos a las cajas receptoras de pagos para verificar el cumplimiento de las medidas de control interno. Revisión de las pólizas de Ingresos, los recibos de pago de impuesto predial e impuestos diversos y su documentación complementaria.	Dirección de Ingresos	Se revisaron y verificaron los cálculos por los diferentes cobros que se realizaron en las cajas receptoras, en las cuales se llevó a cabo los procedimientos para la realización de arqueos de caja, no habiéndose encontrado irregularidades, así mismo se revisó el establecimiento de las medidas preventivas pertinentes, orientadas a eliminar la presunción de un posible ilícito.
Agosto	Realizar Arqueos Sorpresivos y periódicos a las Cajas Receptoras de Ingresos (Predial-Diversos-Transito y Colecturias Municipales) y Caja Chica asignada a las diversas dependencias municipales.	Arqueo de Caja	En base a la revisión efectuada se determinó que cumplen razonablemente con los procesos administrativos y operativos aplicables, no habiendo observaciones. Así mismo se dieron las recomendaciones pertinentes para el mejoramiento del control interno, orientadas a mejorar la calidad de los servicios y atención a la ciudadanía.
Agosto	Asesoría y supervisión en el llenado de los formatos de entrega-recepción a todas las	Proceso de Entrega y Recepción	En base a la revisión constante efectuada al proceso de Entrega-Recepción, se determinó que

	<p>dependencias del Ayuntamiento, incluyendo las Paramunicipales. Recepción y revisión del llenado de los formatos y formular las observaciones pertinentes para su atención y corrección.</p> <p>Verificación física de activos fijos de acuerdo a los resguardos emitidos por la dirección de administración y cotejados con la cuenta Pública.</p>		<p>todas las dependencias que integran el gobierno municipal están cumpliendo con la aplicación de los criterios y procedimientos implementados para la elaboración e integración de los respectivos formatos en tiempo, forma y contenido.</p>
Agosto	<p>Asistir y verificar las licitaciones en sus tres etapas: apertura técnica, apertura económica y fallo, tanto de suministro de materiales como de la contratación de la obra pública.</p>	<p>Concurso de Licitación de Obras</p>	<p>En coordinación con las dependencias ejecutoras, implementamos las acciones de supervisión y fiscalización de la obra pública en todas las etapas, de conformidad con lo que señala la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.</p>
Agosto	<p>Supervisión, control, verificación y fiscalización de la obra pública e informe de observaciones y avances físicos de obras en proceso de DIDESOL, OBRAS PÚBLICAS Y COMUN.</p>	<p>Diversas Obras en Proceso</p>	<p>En coordinación con las dependencias ejecutoras, implementamos las acciones de supervisión y fiscalización de la obra pública en todas las etapas, de conformidad con lo que señala la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.</p>
Agosto	<p>Promover la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas de los programas sociales.</p> <p>Reuniones para la integración de Contralorías Sociales a efecto de que la comunidad participe en el Control y Vigilancia de las Obras Públicas y Programas Sociales.</p>	<p>Contraloría Social</p>	<p>Para dar el seguimiento oportuno y eficaz de control y vigilancia, hemos desarrollado un plan integral de trabajo de supervisión y evaluación constante de los programas sociales, promoviendo la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas.</p>

	Supervisión pagos de Becas del Programa "Estímulos a la Educación", efectuado bimestralmente al 100% en cada una de las instituciones educativas del nivel básico del municipio.		
Agosto	Coordinar las acciones que se requieren para mejorar los sistemas y mecanismos de atención al público, así como establecer los procedimientos administrativos para recibir y canalizar quejas, denuncias, peticiones y/o sugerencias.	Módulo de Atención Ciudadana	A través del Módulo de Atención Ciudadana que se encuentra en las instalaciones del Palacio Municipal, y que depende de la Dirección de Contraloría, se atiende cordialmente con información y orientación a la gente que lo requiere, además damos seguimiento y desahogo a todas aquellas quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía con relación a la actuación de los Servidores Públicos en el desempeño de sus funciones.
Agosto	Revisión del control interno administrativo-operativo. Revisión del trámite, pago y documentación de los permisos para construcción. Confrontar bitácora de los viajes que realizan los camiones de volteo contra las obras realizadas. Supervisión del personal eventual. Verificación de expedientes técnicos de obras. Arqueo del fondo fijo de caja.	Dirección General de Obras Publicas	Derivado de la revisión efectuada se determinó que cumplen razonablemente con los procesos administrativos y operativos aplicables, no habiendo observaciones. Así mismo se dieron las recomendaciones pertinentes para el mejoramiento del control interno, orientadas a mejorar la calidad de los servicios y atención a la ciudadanía.
Septiembre	Revisión documental de pólizas de egresos y pólizas de diario y sus respectivos anexos, verificando que la aplicación del gasto cumpla con los requisitos legales y de acuerdo al	Dirección de Egresos	Derivado de las revisiones mensuales se determinó que presentan razonablemente el resultado de las operaciones de conformidad con las prácticas de contabilidad gubernamental, no

	presupuesto autorizado. Análisis de conciliaciones bancarias y estados financieros.		habiendo observaciones. Así mismo se revisaron los procedimientos de control interno establecidos orientados a eliminar la presunción de posibles ilícitos.
Septiembre	Efectuar arqueos a las cajas receptoras de pagos para verificar el cumplimiento de las medidas de control interno. Revisión de las pólizas de Ingresos, los recibos de pago de impuesto predial e impuestos diversos y su documentación complementaria.	Dirección de Ingresos	Se revisaron y verificaron los cálculos por los diferentes cobros que se realizaron en las cajas receptoras, en las cuales se llevó a cabo los procedimientos para la realización de arqueos de caja, no habiéndose encontrado irregularidades, así mismo se revisó el establecimiento de las medidas preventivas pertinentes, orientadas a eliminar la presunción de un posible ilícito.
Septiembre	Realizar Arqueos Sorpresivos y periódicos a las Cajas Receptoras de Ingresos (Predial-Diversos-Transito y Colecturias Municipales) y Caja Chica asignada a las diversas dependencias municipales.	Arqueo de Caja	En base a la revisión efectuada se determinó que cumplen razonablemente con los procesos administrativos y operativos aplicables, no habiendo observaciones. Así mismo se dieron las recomendaciones pertinentes para el mejoramiento del control interno, orientadas a mejorar la calidad de los servicios y atención a la ciudadanía.
Septiembre	Asesoría y supervisión en el llenado de los formatos de entrega-recepción a todas las dependencias del Ayuntamiento, incluyendo las Paramunicipales. Recepción y revisión del llenado de los formatos y formular las observaciones pertinentes para su atención y corrección. Verificación física de activos fijos	Proceso de Entrega y Recepción	En base a la revisión constante efectuada al proceso de Entrega-Recepción, se determinó que todas las dependencias que integran el gobierno municipal están cumpliendo con la aplicación de los criterios y procedimientos implementados para la elaboración e integración de los respectivos formatos en tiempo, forma y contenido.

	de acuerdo a los resguardos emitidos por la dirección de administración y cotejados con la cuenta Pública.		
Septiembre	Asistir y verificar las licitaciones en sus tres etapas: apertura técnica, apertura económica y fallo, tanto de suministro de materiales como de la contratación de la obra pública.	Concurso de Licitación de Obras	En coordinación con las dependencias ejecutoras, implementamos las acciones de supervisión y fiscalización de la obra pública en todas las etapas, de conformidad con lo que señala la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
Septiembre	Supervisión, control, verificación y fiscalización de la obra pública e informe de observaciones y avances físicos de obras en proceso de DIDESOL, OBRAS PÚBLICAS Y COMUN.	Diversas Obras en Proceso	En coordinación con las dependencias ejecutoras, implementamos las acciones de supervisión y fiscalización de la obra pública en todas las etapas, de conformidad con lo que señala la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
Septiembre	Revisión de los programas de apoyos con despensas y material rústico, documentación y beneficiados.  Revisión de la documentación de eventos que presentan los comités de desarrollo de los diferentes ejidos.  Arqueo del fondo fijo de caja, supervisión del personal administrativo y operativo, verificación de activos fijos y arqueo del fondo fijo de caja.	Dirección de Participación Ciudadana	Por sus objetivos de bienestar, los apoyos sociales constituyen uno de los campos de mayor interés para evitar que sean utilizados a favor de intereses ajenos al beneficio de los más necesitados y garantizar que se cumplan con transparencia, calidad y honradez. Por lo que respecta a la documentación comprobatoria por apoyos económicos, despensas alimenticias y material rústico que fueron entregados por esta Dependencia, se verificó que se cumple razonablemente con la normatividad aplicable para tal efecto.
Septiembre	Promover la participación ciudadana, la transparencia y	Contraloría Social	Para dar el seguimiento oportuno

	<p>la rendición de cuentas de los programas sociales.</p> <p>Reuniones para la integración de Contralorías Sociales a efecto de que la comunidad participe en el Control y Vigilancia de las Obras Públicas y Programas Sociales.</p> <p>Supervisión pagos de Becas del Programa "Estímulos a la Educación", efectuado bimestralmente al 100% en cada una de las instituciones educativas del nivel básico del municipio.</p>		<p>y eficaz de control y vigilancia, hemos desarrollado un plan integral de trabajo de supervisión y evaluación constante de los programas sociales, promoviendo la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas.</p>
Septiembre	<p>Coordinar las acciones que se requieren para mejorar los sistemas y mecanismos de atención al público, así como establecer los procedimientos administrativos para recibir y canalizar quejas, denuncias, peticiones y/o sugerencias.</p>	Módulo de Atención Ciudadana	<p>A través del Módulo de Atención Ciudadana que se encuentra en las instalaciones del Palacio Municipal, y que depende de la Dirección de Contraloría, se atiende cordialmente con información y orientación a la gente que lo requiere, además damos seguimiento y desahogo a todas aquellas quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía con relación a la actuación de los Servidores Públicos en el desempeño de sus funciones.</p>
Actualización: 15 de Octubre de 2010			